

Ingreso 7:30 PM
Termino : 8:40 PM

PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA PARA LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN BLAS, NAYARIT A CELEBRARSE A LAS 18:00 HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal. ✓
- 2.- Propuesta y aprobación en su caso del orden del día ✓ - 11
- 3.- Informe de la correspondencia recibida
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. Favor 11 ✓
- 5.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del dictamen que presenta la comisión de gobernación respecto de los resultados de la elección de Autoridades Auxiliares y Comités de Acción Ciudadana. - Favor 11 ✓
- 6.- Presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan Municipal de Desarrollo de San Blas, Nayarit, - Favor 11
- 7.- Propuesta de convocatoria que hace la Comisión de Gobernación de este Ayuntamiento para la selección de los integrantes de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de San Blas, Nayarit. con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 y 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 15, 16, 94 fracción I, 102, 103, 104 y 105 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit

- Favor 11

Incluir el festejo de los patronos

8.- Asuntos Generales

9.- Clausura de la sesión.

* Se introduce Proposición uno por el Sr. don
Sr. Pagar 100

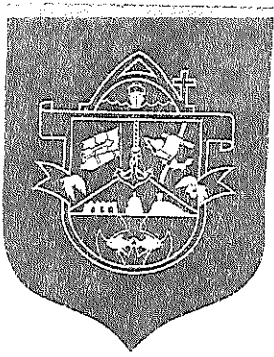
11 - Favor

* Sorahí Inulación Escolar Participación

11 - Favor

* Sindico y Secretaris

11 Favor



SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En San Blas Nayarit, siendo las 19:30 horas del día 13 de diciembre del año 2021, el H. XLII Ayuntamiento de San Blas, Nayarit, da principio a la séptima sesión ordinaria de cabildo correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.

El secretario del ayuntamiento pasa lista de asistencia registrándose la presencia de 11 de los 12 integrantes de cabildo, teniendo falta justificada el Regidor Luis Fernando López González, así una vez verificada la existencia del quorum, se declaró legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

Poniéndose en consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Propuesta y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Informe de la correspondencia recibida.



Flores

Cabeza de Cabildo

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

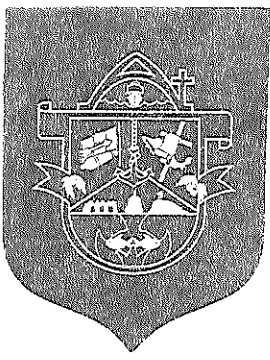
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Foja no. 2
Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo
13 de diciembre de 2021

4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.

5.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del dictamen que presenta la comisión de gobernación respecto de los resultados de la elección de Autoridades Auxiliares y Comités de Acción Ciudadana.

6.- Presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan Municipal de Desarrollo de San Blas, Nayarit,

7.- Propuesta de convocatoria que hace la Comisión de Gobernación de este Ayuntamiento para la selección de los integrantes de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de San Blas, Nayarit. con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 y 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 15, 16, 94 fracción I, 102, 103, 104 y 105 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit

8.- Asuntos Generales.

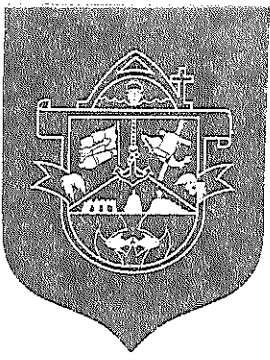
9.- Clausura de la sesión.

Se aprobó por la mayoría de los presentes.



Elvira Campesinos

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Foja no. 3
Séptima Sesión Ordinaria de
Cabildo
13 de diciembre de 2021

El tercer punto del orden del día se desahogó al darse el informe de la correspondencia recibida misma que fue turnada para su atención a las dependencias de la administración municipal que les correspondía.

Se dio continuidad a la sesión en el cuarto punto del orden del día que se refiere a la lectura y aprobación del acta anterior y se dispensó su lectura aprobándose por unanimidad de los presentes.

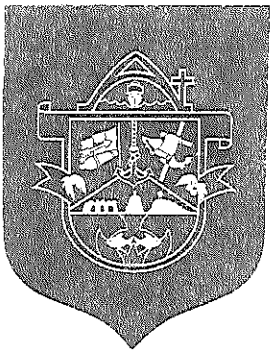
El quinto punto del orden del día, se refirió a la Propuesta, discusión y aprobación en su caso del dictamen que presenta la comisión de gobernación respecto de los resultados de la elección de Autoridades Auxiliares y Comités de Acción Ciudadana donde se instruyó al secretario de ayuntamiento a dar lectura al dictamen de gobernación, siendo leído se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En razón del dictamen aprobado y en atención a los puntos de acuerdo que lo integran, hágase lo necesario para que en fecha inmediata se tome protesta de sus cargos, a los delegados, jueces y comités de acción ciudadana electos y designados a efecto de que asuman el desempeño de sus funciones.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



Handwritten signature: *Eloisa...*



Foja no. 4
Séptima Sesión Ordinaria de
Cabildo
13 de diciembre de 2021

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

El sexto punto del orden del día consistió, en la presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan Municipal de Desarrollo de San Blas, Nayarit, en relación con este instrumento político rector de nuestro gobierno, se ha socializado con todos ustedes la estructura temática y la esencia de su contenido, por ello para aportaciones de su parte se les cedió la palabra y no existiendo participaciones se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Desahogando el punto séptimo del orden del día que se refirió a la propuesta de convocatoria que hace la Comisión de Gobernación de este Ayuntamiento para la selección de los integrantes de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de San Blas, Nayarit, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 y 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 15, 16, 94 fracción I, 102, 103, 104 y 105 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

Siendo instruido el secretario a dar lectura a la convocatoria se les dio el uso de la voz y participación a los integrantes del cabildo donde **La Regidora Rosario López Ayón** pregunto si en el cargo que se van a poner se remunera o no.

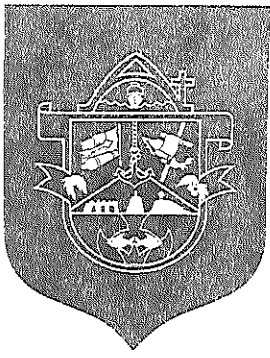
El Presidente municipal: se remunera.

La Regidora Rosario López Ayón: lo costearemos, lo solventaremos nosotros?.

El Presidente municipal: si, el sueldo es de parte del ayuntamiento.



[Handwritten signature]



Foja no. 5
Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo
13 de diciembre de 2021

La Regidora Rosario López Ayón: es importante saber si habrá un pago porque no lo menciona en la convocatoria, por si a la gente le interesa y sepan si se va a remunerar o no.

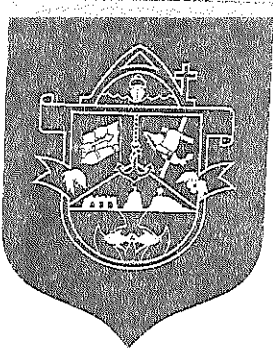
No existiendo ningún comentario más al respecto se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes; Proceda la Secretaría del Ayuntamiento a publicarla en los términos ordenados, cumpliéndose con las formalidades que de su redacción se advierten.

El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales, si alguno de ustedes se reservó algún tema por tratar en esta sesión se les cedió la palabra.

Cediendo el uso de la voz a la Licenciada Sindica Municipal **Yenni Paloma Hernández Tovar:** buenas noches compañeros Regidores de cabildo, Presidente, Secretario, sobre la lectura de correspondencia que realizó el secretario de ayuntamiento he de manifestar que el día diez de noviembre el juzgado requirió a nuestro presidente, a la Síndica, Tesorera y Regidores para que llevemos a cabo un cumplimiento , que es el cumplimiento de un laudo por la cantidad de \$799,687.73(setecientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta y siete con setenta y tres centavos 100/MN) quiero informar y manifestarles que de este expediente ya se encuentra un convenio, de hecho el día 15 de diciembre del 2021 su servidora debemos de estar presentes en el tribunal de conciliación y arbitraje, para rectificar los convenios.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.





[Handwritten signatures and marks on the right margin]

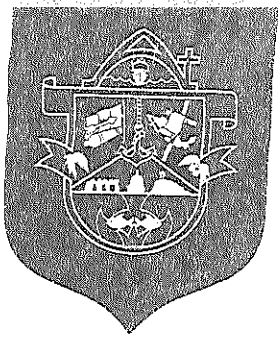
Sin embargo es importante que nosotros en sesión de cabildo, aprobemos que en el presupuesto de egresos 2021 se abra una partida para el pago de laudos mismo que esos nos ayudaría y nos evitaría problemas a futuro, por lo que pongo a consideración de este cabildo solicitar que se habrá esta partida presupuestal específicamente para el pago de las resoluciones jurisdiccionales específicamente para el pago de laudos.

El Presidente Municipal: me permito a proponer el tema que está abordando la señorita Sindica Municipal para someterlo a consideración de todos, donde se instruya a la Tesorera la Licenciada Zhenyi Guadalupe Díaz Machuca para que en lo procedente de sus atribuciones pueda proponer en algún momento, nosotros en su momento autorizar en el presupuesto de egresos una partida donde se pueda autorizar el pago de este y otros laudos laborales que se han estado presentando, siendo sometido a votación siendo aprobado por la unanimidad de los presentes. Por lo que se solicitó al secretario dejarlo plasmado en el acta de esta séptima sesión ordinaria de cabildo.

Siguiendo en asuntos generales se le dio el uso a la **Regidora Francisca Sarahi Valdez Romero:** muchas gracias presidente y buenas noches a todos quiero tocar dos puntos y el primero es en días pasados la comisión de salud tuvimos como invitado al doctor del DIF y estuvimos hablando de algunos temas, de estos temas el doctor comunico de un centro de rehabilitación que se abrió aquí en la cabecera municipal están solicitando el apoyo psicológico por parte del DIF y se les pueda apoyar con terapias en ese caso para los jóvenes en su mayoría que están internados en ese centro de rehabilitación.



[Handwritten signature]



Foja no. 7
Séptima Sesión Ordinaria de
Cabildo
13 de diciembre de 2021

No me dijeron su nombre solo me comentaron de un centro de rehabilitación que se acaba de abrir aquí, entonces traemos la propuesta para presentarla de una psicóloga que está dispuesta a brindar su trabajo con un tipo de descuento para nosotros como cabildo.

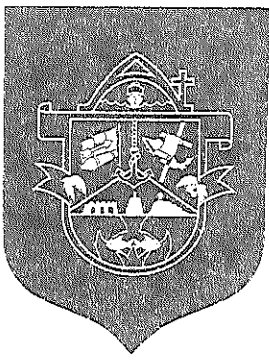
Me permitiría que en los próximos días pudiera presentarle la propuesta concreta, nada más para que se entere cabildo y en su momento puedan dar alguna opinión acerca del tema, creo que es algo muy importante ahorita en esta situación y esa compañera psicóloga pues es experta y trabajo en lugares de este municipio.

Y el otro punto señor presidente, es si hay un dato de los escombros que están saliendo de la plaza si se puede hacer una solicitud referente al escombro que está saliendo de la plaza me están preguntando algunos colonos de aquí de la cabecera municipal principalmente si ya está destinado para algún lado o si se puede hacer alguna solicitud del escombro.

[List of handwritten signatures]



[Handwritten signature]



Foja no. 8
Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo
13 de diciembre de 2021

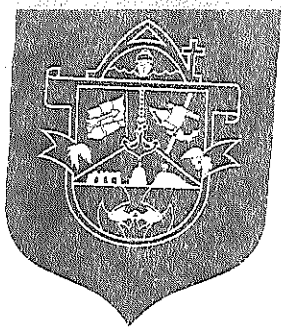
[Handwritten signatures and initials on the right margin]

El Presidente Municipal José Antonio Barajas López: a lo que se refiere al tema de los escombros, hay un listado de espera porque se está mandando un servicio a través de ese listado y quien lleva la relación de las colonias es la ingeniera María de Lourdes Bernal Acosta y lo referente a lo que solicita la Regidora Francisca Sarahi Valdez Romero, me permito a someter a consideración de la y los integrantes de esta honorable asamblea para que el secretario en la próxima sesión de cabildo pueda exceder una indicación para la discusión y planeación que comenta la Regidora Francisca Sarahi Valdez Romero pueda asistir a cabildo y pueda tener derecho a voz y manifestar libremente sus ideas, siendo aprobado por unanimidad este acuerdo, solicitando al secretario que en la próxima reunión de cabildo en el orden del día anexe la participación de esta psicóloga y también se le extienda la invitación formal por parte de esta dependencia que se representa.

El Regidor Ramón Echevarría Ríos: con su permiso solicitarle la máquina para arreglar los caminos en mal estado, demasiado en mal estado como ninguna temporada había pasado por el exceso de lluvia , los caminos están destrozados y los vehículos ,motos , todos los que caminan por ese camino están teniendo muchos problemas y si le solicito que nos apoyó que la moto conformadora para darle una emparejada al camino ya que no se encuentra con mucho recurso y si necesitamos que nos ayude para darle una limpieza al camino para que quede más transitable, era todo lo que le quería pedir.



[Handwritten signature]



Foja no. 9
Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo
13 de diciembre de 2021

El Presidente Municipal: regidor le solicito que me haga el favor de buscar al director de obras públicas municipal por que el lleva una relación, de todas formas, yo le voy a comentar.

El Regidor Ulises Tonatiu García Ramos: nada más en breve y que quede asentado aquí en la junta pues agradecerle a nombre del comisariado de Chacalilla, ayer nos platicaba sobre la moto formadora que ha estado trabajando en los caminos saca cosechas y he visto que no nomas en Chacalilla sino que la moto conformadora trae un trabajo ordenado que va por ejidos, ya que los ejidos siempre han pelado por los caminos saca cosechas y muchas gracias.

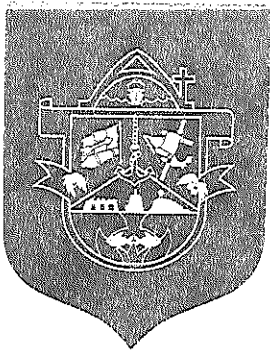
Presidente Municipal: muchas gracias.

El regidor Mateo González Leal: Buenas noches presidente, es lo mismo referente a lo que dijo el Regidor Ulises Tonatiu García Ramos, chacalilla está muy agradecido contigo, fuimos ahí y dijeron que chulada ahora, se piden 4 lámparas que se quitaron en chacalilla en la plaza principal, tenían unas lámparas muy bonitas y se las quitaron, tiene unas solares que no iluminan, se las robaron. Y muchos elogias para ti presidente y gracias, ósea gracias qué más puedo decir.

El Presidente Municipal: somos un equipo y estamos para trabajar.

Handwritten signatures and initials on the right margin.





Foja no. 10
Séptima Sesión Ordinaria de
Cabildo
13 de diciembre de 2021

La Regidora Ma. de Jesús Llamas Gómez: buenas noches estamos escuchando de la correspondencia recibida y comentamos la Regidora Rosario López Ayón y yo acerca de lo que solicitan de los cuerpos para sepultar aquí de las persona fallecidas, comentábamos que el panteón de san Blas está muy chiquito y saturado, yo creo que deberíamos de checar eso presidente y ver si en una comunidad algún panteón quiera recibir los cuerpos y también comentamos que sí, checar todo eso porque es muy importante, es importante ese punto por que no podríamos saturarnos también nosotros porque sería un problema para el municipio entonces si me gustaría que se revisara, no se puede negar señor presidente, no se puede negar el municipio, pero si a analizarlo.

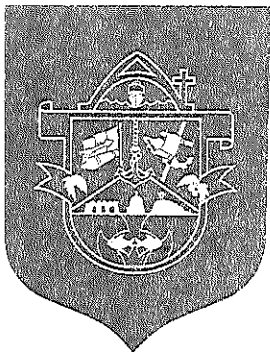
El Presidente Municipal: en relación a lo que comenta la regidora Ma. De Jesús Llamas Gómez y la regidora Rosario López Ayón me permito a formular la siguiente propuesta, que este cabildo el instruyo en lo producente y en los términos de sus facultades como Síndica Municipal a la señorita Yenni Paloma Hernández Tovar y el secretario del ayuntamiento José Alex Ortiz Ríos, para poder darle continuidad a este tema y que ellos sean los que hagan las negociación personal con las localidades y sea la negociación debida Y resuelvan esta situación.

Siendo aprobada por unanimidad de los presentes este acuerdo.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Flora Aguirre



Foja no. 11
Séptima Sesión Ordinaria de
Cabildo
13 de diciembre de 2021

El Presidente Municipal José Antonio Barajas López: hemos recibido por parte. Yo siempre eh manifestado la voluntad política que existe por parte de gobierno federal que encabeza El Licenciado Andrés Manuel López Obrador y sobre todo el apoyo que nos ha brindado el gobernador del estado El Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero a través de su respaldo hemos tratado de salir adelante, ustedes conocen la situación en la que hemos recibido el ayuntamiento que no es la más óptima pero más sin embargo hemos salido con la ayuda de todos ustedes, con ayuda de amigos y con mucha gente que ha querido y quiere que hagamos un buen gobierno, el día de hoy en la correspondencia recibida se ha dado a conocer dos solicitudes que nos han estado manifestando de la cual una de ellas viene el punto del gobierno federal de instalar en la cabecera Municipal un Banco el denominado Banco de Bienestar que tendrá la finalidad de beneficiar a mucha gente y es su prioridad es exclusiva, entre de beneficiar a la ciudadanía y la otra para la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento en la localidad de las islas en este municipio de San Blas.

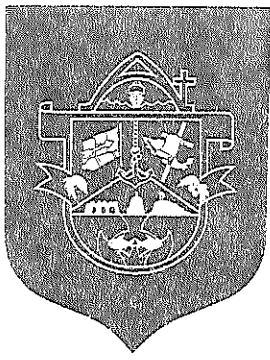
Donde se instruyó al secretario de ayuntamiento a leer la solicitud recibida.

La Regidora María de Jesús Llamas Gómez: realiza la pregunta si el terreno donde se instalara el Banco del Bienestar es de ellos.

Handwritten signatures and marks on the right margin of the page.



El Ocho



Foja no. 12
Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo
13 de diciembre de 2021

El presidente Municipal: si, son de ellos y es el que está frente de carnitas chava donde se encontraba el Instituto de Mujer.

Una vez leída se tomó a consideración y se aprobó por unanimidad de los presentes la solicitud recibida de parte de gobierno del estado.

El Presidente Municipal: existe la intención por parte del gobierno estatal, el tema de que se puede instalar en lo que es el área de en las Islitas se instale una planta de tratamiento de aguas residuales pero para eso se requiere algunas formalidades que el ayuntamiento tiene que facilitar al cual se instruye al secretario de ayuntamiento a dar lectura para su análisis, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Por lo que se instruye a la Ingeniera María de Lourdes Bernal Acosta para que le dé continuidad, en la proximidad y se ponga de acuerdo con la dependencia y se le dé seguimiento.

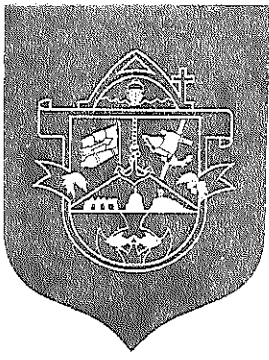
El Presidente Municipal: en relación a la fiesta que cada año el día dos de enero se festeja el día de policía se puso a consideración de cabildo si el gasto de dicha celebración correrían por parte del ayuntamiento; sometiéndola a votación de los presentes.

Siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

[Series of handwritten signatures and initials on the right margin]



[Handwritten signature]



H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN BLAS, NAYARIT.

Foja no. 13
Séptima Sesión Ordinaria de
Cabildo
13 de diciembre de 2021

Al no existir más asuntos que tratar y agotados los puntos del orden del día de la séptima sesión ordinaria de cabildo, el Presidente Municipal José Antonio Barajas López la da por terminada y clausurada siendo las 20:40 horas del día lunes 13 de diciembre del año 2021.

Firmas de los integrantes de cabildo del H. XLII Ayuntamiento de San Blas, Nayarit.



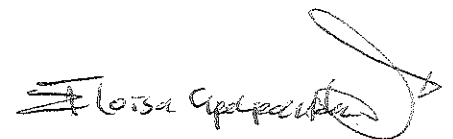
José Antonio Barajas López.
Presidente Municipal

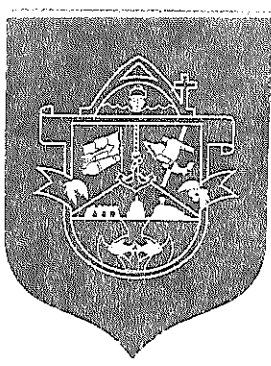


Yenni Paloma Hernández Tovar.
Sindica Municipal

F. Casarón
Francisca Sarahi Valdez Romero.

Regidora





H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN BLAS, NAYARIT.

Foja no. 14
Séptima Sesión Ordinaria de
Cabildo
13 de diciembre de 2021

Eloísa Guadalupe López Hernández
Eloísa Guadalupe López Hernández.

Regidora

Ramón Echevarría Ríos
Ramón Echevarría Ríos.

Regidor

Jesús Gabriela Ríos Estrada
Jesús Gabriela Ríos Estrada

Regidora

Luis Fernando López González.

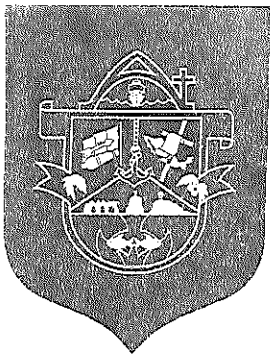
Regidor

Mateo González Leal
Mateo González Leal.

Regidor

[Vertical list of signatures]





H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN BLAS, NAYARIT.

Foja no. 15
Séptima Sesión Ordinaria de
Cabildo
13 de diciembre de 2021

Ulises Tonafiu García Ramos.

Regidor

Rosario López Ayón.

Regidora

Eufemia Sotelo Rodríguez.

Regidora

Ma. De Jesús Llamas Gómez.

Regidora

Ma. De Jesús Llamas Gómez

-----Este legajo consta de 15 fojas útiles, mismas que contienen el acta de la Séptima Sesión Ordinaria correspondiente al primer año de ejercicio constitucional del Municipio de San Blas, Nayarit; de fecha 13 de Diciembre de 2021.-----

